

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN CORRUGADO CON LOGO PARA LAS VACUNAS****1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN:**

Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Esta convocatoria tiene por objeto adquirir cajas de cartón corrugado con logo para las vacunas que adquiere el para el CENARES.

3. FINALIDAD PUBLICA DE LA ADQUISICIÓN DEL BIEN:

La adquisición de las cajas de cartón corrugado tiene por finalidad cubrir las cajas térmicas que contendrán las vacunas, para su distribución a las diferentes regiones del país garantizando que se envíen en las condiciones adecuadas preservando la integridad física de los productos para la atención y bastecimiento oportuno a las dependencias de Salud.

4. REQUERIMIENTO: Cantidad, Unidad de Medida, descripción del bien

ITEM (*)	Sub ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
1	1	Caja de cartón corrugado de: 58.5cm x 47cm x 47.5cm aprox.	1,500	Unidad
	2	Caja de cartón corrugado de: 57.5cm x 53.5cm x 49.5cm aprox.	1,500	Unidad
	3	Caja de cartón corrugado de: 69.1cm x 59cm x 58.5cm aprox.	1,500	Unidad
	4	Caja de cartón corrugado de: 58cm x 76cm x 51.5cm aprox.	1,500	Unidad
	5	Cartón corrugado de: 60 cm x 142 cm (Plancha)	30,000	Unidad

(*) Considerar la compra por paquete.

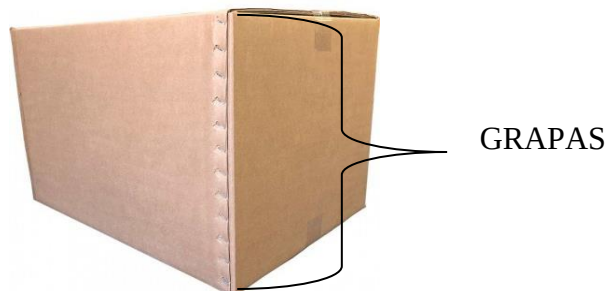
5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Considerar ITEM paquete:

- **Cajas de cartón corrugado:**
 - Lámina de cartón corrugado constituido por 03 hojas de papel voluminoso formado por 3 caras lisas y 2 onduladas. Su nivel de resistencia es bastante alto, y se utiliza en el embalaje de productos frágiles o pesados, pegadas entre sí por un adhesivo vegetal a base de almidón de maíz.
 - Tipo onda: B
 - Altura de la onda: 3 mm como mínimo.
 - Gramaje Mínimo de la lámina: 495gr/m²
 - Medidas de las cajas:
 - **58.5cm ancho x 47cm largo x 47.5cm alto - aprox.**
 - **57.5cm ancho x 53.5cm largo x 49.5cm alto - aprox.**
 - **69.1cm ancho x 59cm largo x 58.5cm alto - aprox.**
 - **58cm ancho x 76cm largo x 51.5cm alto – aprox.**
 - Todas las cajas con 6 mm de espesor aprox.
 - Color Natural habano.
 - Tipo de unión: con grapas. (figura N° 01)

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

figura N° 01



- **Cartón corrugado (Plancha)**
 - Lamina de cartón corrugado constituido por 02 hojas de papel voluminoso lisa y una ondulada, pegadas entre si por un adhesivo vegetal a base de almidón de maíz.
 - Tipo onda: C
 - Altura de la onda: 3.5 mm como mínimo.
 - Gramaje Mínimo de la lámina: 450gr/m²
 - Medidas de las cajas y planchas:
 - **Cartón corrugado de: 60 cm x 142 cm (Plancha)**
 - Las planchas deben estar con 5 mm de espesor.
 - Color Natural habano.
- **OTRAS CONSIDERACIONES:**
 - Solo todas las cajas tendrán las impresiones en las cuatro caras laterales que se muestran en la **figura N° 02**
 - Logo en color negro y grises.
 - Las cuatro caras laterales (posterior, delantera, derecha e izquierda) tendrán la misma imagen, siendo sus medidas de dibujo enmarcadas en el 20% del total de las medidas.

6. ACTIVIDAD DEL POI

5000003: C0042 GESTION DE LAS OPERACIONES

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

7. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materiales del siguiente proceso serán entregados en forma parcial y de la siguiente forma:

ITEM (*)	Sub ITEM	DESCRIPCIÓN	ENTREGA 1	ENTREGA 2	TOTAL
1	1	Caja de cartón corrugado de: 58.5cm x 47cm x 47.5cm aprox.	750	750	1,500
	2	Caja de cartón corrugado de: 57.5cm x 53.5cm x 49.5cm aprox.	750	750	1,500
	3	Caja de cartón corrugado de: 69.1cm x 59cm x 58.5cm aprox.	750	750	1,500
	4	Caja de cartón corrugado de: 58cm x 76cm x 51.5cm aprox.	750	750	1,500
	5	Cartón corrugado de: 60 cm x 142 cm (Plancha)	15,000	15,000	30,000

Al día siguiente de suscrito el contrato la empresa tendrá hasta cinco (05) días calendario para remitir el arte vía correo electrónico a la ENTIDAD; de haber observación en el arte la empresa tendrá como máximo un (01) día calendario para levantar dicha observación.

Los plazos que tiene la entidad para la aprobación del arte no se encontraran dentro de los plazos previamente indicados.

De ser aprobado el arte el contratista tendrá los siguientes plazos para la entrega:

- PRIMER ENTREGA: Hasta VEINTE (25) días calendario contabilizados a partir del día siguiente de aprobado el arte.
- SEGUNDA ENTREGA: Hasta los SESENTA (60) días calendario contabilizados a partir del día siguiente de aprobado el arte.

8. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes serán Entregados en Av. Independencia 1837 – El Agustino, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y 14:00 – 17:30 horas, fuera del horario indicado previa coordinación con el Ejecutivo Adjunto responsable de la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

9. CONFORMIDAD DEL BIEN

El responsable de la Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, dará la conformidad del bien como máximo hasta los siete (7) días calendario, siendo los requisitos para dicha conformidad los siguientes documentos:

- Orden de compra original
- Guías de remisión.

10. GARANTIA

Se ha establecido una garantía de un (01) año, por defectos de fábrica que pudieran presentarse.

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de la Dirección de Almacén y Distribución no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.



“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

12. CONFIDENCIALIDAD

El contratista deberá tener la reserva absoluta en el manejo de cualquier información a la que tenga acceso y se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

13. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en dos pagos parciales de acuerdo al cronograma de entrega de los bienes; el cual se efectuará a los 10 días calendario previa conformidad de la misma, debiendo presentar para ello el contratista los siguientes documentos:

- Factura del Proveedor (Original y Sunat)
- Guía de Remisión.
- Orden de Compra Original.

14. PENALIDADES

En caso el (la) PROVEEDOR (a) no cumpla con la ejecución de las prestaciones objeto del contrato dentro del plazo establecido, la Entidad aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto vigente}$
F x plazo vigente en días

Donde F tiene los siguientes valores:

- a. Para plazos mayores a sesenta (60), para bienes, servicios en general y consultorías: F=0.25

El monto máximo de la penalidad aplicable no puede exceder el monto máximo del diez por ciento (10%) del monto total contratado.

15. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de artículos de cartón y papelería en general

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones a la Experiencia del Postor en la Especialidad

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

FIGURA N° 02

